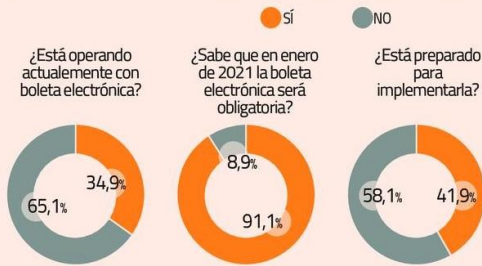


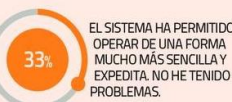
ENCUESTA SOBRE BOLETA ELECTRÓNICA

REALIZADA POR LA CNC SOBRE 370 EMPRESAS DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO



De los consultados confirmó que usa el sistema de boleta electrónica dispuesto por el SII

De ellos en base a respuestas multiple se identifica que:



EL SISTEMA HA PERMITIDO OPERAR DE UNA FORMA MUCHO MÁS SENCILLA Y EXPEDITA. NO HE TENIDO PROBLEMAS.



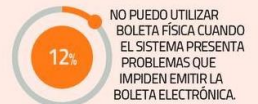
HE TENIDO QUE UTILIZAR BOLETA FÍSICA PARA PODER SEGUIR VENDIENDO CUANDO EL SISTEMA HA PRESENTADO PROBLEMAS QUE ME IMPIDEN EMITIR LA BOLETA ELECTRÓNICA.



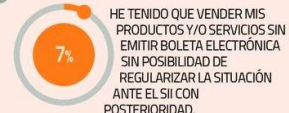
NO HE PODIDO VENDER MIS PRODUCTOS O SERVICIOS CUANDO SE CAE EL SISTEMA TECNOLÓGICO POR IMPOSIBILIDAD DE EMITIR LA BOLETA ELECTRÓNICA.



HE TENIDO QUE VENDER MIS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS SIN EMITIR BOLETA ELECTRÓNICA REGULARIZANDO LA SITUACIÓN CON EL SII CON POSTERIORIDAD.



NO PUEDO UTILIZAR BOLETA FÍSICA CUANDO EL SISTEMA PRESENTA PROBLEMAS QUE IMPIDEN EMITIR LA BOLETA ELECTRÓNICA.



HE TENIDO QUE VENDER MIS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS SIN EMITIR BOLETA ELECTRÓNICA SIN POSIBILIDAD DE REGULARIZAR LA SITUACIÓN ANTE EL SII CON POSTERIORIDAD.

FUENTE: CNC

EL 1 DE ENERO ESTÁ PREVISTO EL DEBUT DEL SISTEMA

Comercio pide postergar uso obligado de boleta electrónica: 58% de firmas del sector admite no estar preparada para emitirla

La CNC realizó el 2 de diciembre una encuesta online a lo largo del país sobre una muestra de 370 compañías.

PAMELA CUEVAS V.

A dos semanas de que comience a regir la obligatoriedad de emitir boletas electrónicas para aquellas empresas que ya utilizan esta modalidad para sus facturas, la mayoría reconoce no estar preparada para su puesta en marcha.

De acuerdo con una encuesta realizada el 2 de diciembre por la Cámara Nacional del Comercio (CNC), el 58,1% reconoce que no está en condiciones de cumplir la normativa que establece el nuevo sistema desde el 1 de enero.

“Aunque hemos sido el principal aliado en la obligatoriedad de este sistema, hemos percibido, a través de las bases de asociados y luego mediante la aplicación de una encuesta a un grupo más amplio de empresas, que aún existen muchos problemas y dificultades que hacen impracticable llevar adelante de forma adecuada la implementación de esta valiosa herramienta”, señaló el presidente del gremio, Manuel Melero.

La consulta efectuada de manera online a una muestra de 370 compañías a nivel nacional, evidencia que si bien el 91,1% confirma estar en conocimiento de esta disposición del Servicio de Impuestos Internos (SII), el 34,9% opera con boleta electrónica, mientras que apenas el 28,4% utiliza la plataforma del SII.

Ante ello, explicó Melero, “enviamos una carta a ambos ministerios, Hacienda y Economía solicitándoles



“Enviamos una carta a ambos ministerios, Hacienda y Economía, solicitándoles formalmente prorrogar la puesta en marcha de este sistema y tenemos agendadas audiencias”.

Manuel Melero
 Presidente de la CNC.



formalmente prorrogar la puesta en marcha de este sistema”.

Si bien aún la autoridad no les ha manifestado una respuesta, el dirigente confirmó que ya tiene agendada audiencias con ambos para las próximas semanas.

Mayor capacitación para los comerciantes

Conforme con el sondeo entre las distintas firmas, un 68,4% mencionó que la información entregada por parte del Estado con las directrices sobre esta normativa “no han sido claras ni oportunas”.

A lo anterior se agregó que el 87,8% de las comerciantes considera que “aún quedan temas por aclarar respecto a la implementación de este sistema”.

Entre ellos, destacan los problemas de conectividad (24%), la operatividad

del mecanismo en los lugares apartados o esporádicos (22%), la situación de los operadores de medios de pago e integración con la boleta (21%), la situación de las impresoras fiscales (18%) y la impresión de boletas vía software privado (16%).

Con este panorama, Melero propuso estructurar un programa de capacitación masivo en conjunto con los distintos gremios empresariales.

En este contexto, desde el SII comentaron que hace más de un año, antes de la publicación en febrero de este año de la Ley de Modernización Tributaria, se han realizado diversas “acciones” informativas con la Confederación del Comercio Detallista, Asociación de Industria del Pan (Indupan), Asociación de Comités de Agua Potable Rural, Asociación Chilena de Restaurantes (Achiga), entre otras

Según la encuesta de la CNC, 65% de las empresas del comercio no opera con boleta electrónica.

En paralelo, explicaron que desde septiembre la repartición implementó un sistema gratuito para que los contribuyentes –de manera voluntaria- comenzarán a emitir boletas electrónicas antes del 1 de enero. Este piloto está disponible en el sitio web de SII y también a través de una app-eboleta que se puede descargar en dispositivos móviles con el objetivo de “facilitar la adaptación –especialmente de los pequeños negocios- a esta forma electrónica”.

A la fecha aseguran que cuentan con 53 mil contribuyente inscritos, mientras que otros 30 mil están adheridos para la emisión a través de diversos software de mercado.